

COMISIÓN ASESORA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

ACTA N° 8

Salto, 18 de abril de 2026

En Salto, siendo la hora 10:00, en las instalaciones de la Junta Departamental, se reúne esta Comisión con la asistencia de los señores ediles:

Presidente: Dolores Romero

Secretario: Edgar Leivas

Vocal: Alejandro Batista

Vocal: Damaceno Almeida

Vocal: Carlos Caballero

Vocal:

Oyente: Héctor Sosa

Coordinador: Karina Fontes

Vocero de la Comisión: Edgar Leivas.

Informe:

Oficio 702. 26: Esta comisión le da lectura al oficio y toma conocimiento sobre la información compartida por la señora Edil.

Archívese.

Oficio 704-26: Esta comisión le da lectura y toma conocimiento del mismo, ante la inquietud de esta comisión asesora se solicita a los departamentos de Rivera y Paysandú que nos proporcionen a la brevedad posible información de las ordenanzas que regulan la circulación de monopatines eléctricos y similares, y a los departamentos de Maldonado y Salto si nos pueden proporcionar información sobre los anteproyectos que tratan sobre la regulación de los vehículos antes mencionados.

Esta comisión expresa su posición ante el tema de movilidad eléctrica urbana.

Ej.: Monopatines eléctricos, bicicletas, patinetas, entre otras.

Se sugiere, que no es apropiado que este tipo de vehículos circule por calles y rutas nacionales, ya que entendemos que no son apropiados y que representan un peligro para la seguridad vial de nuestro país ya que no cumplen con los elementos de seguridad mínimos para su circulación, como, por ejemplo: señalarlos, luces apropiadas, etc.

COMISIÓN ASESORA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

Ante la inquietud reiterada del Sr edil Damaceno Almeida integrante de esta COMISIÓN ASESORA.

Sobre la seguridad en rutas y caminos Nacionales por la circulación de las maquinarias agrícolas y forestales.

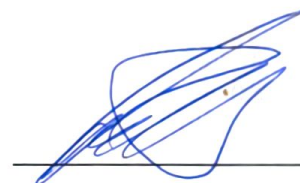
Esta asesora expresa su posición: Esta maquinaria debe de circular apegándose a las reglamentaciones vigentes para contribuir a la seguridad de los demás usuarios de las vías públicas.

Se solicita que se derive a ministerio del interior (dirección nacional de policía caminara), ministerio de transporte, UNASEV, Banco de seguros y a Juntas Locales.

No habiendo más temas para tratar, se da por finalizada la reunión.



Secretaria



Presidente